



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00791665- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante María Celeste Montivero, DNI 30.331.023, solicitando equivalencias de materias cursadas y aprobadas en las carreras de Licenciatura y Profesorado en Lengua y Literatura Castellanas de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, para ser acreditadas en la carrera de Bibliotecología y Documentación, Plan 1996, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias que se solicitan como equivalentes y Certificados Analíticos de la interesada; y

Que la Directora de la Escuela de Bibliotecología y Documentación, Lic. Isabel Mendoza, luego de realizar las consultas a los docentes a cargo de las materias solicitadas como equivalentes informa que se puede otorgar equivalencia total para las materias *Inglés Técnico II e Inglés Técnico III*; otorgar equivalencia parcial para la materia *Relaciones Humanas*, la estudiante deberá contactar con el profesor Moisset de Espanés para coordinar temario; NO otorgar equivalencia para las materias *Historia de la Cultura e Introducción a las Ciencias de la Información*; asimismo se informa que la causante ya tiene aprobada la materia Inglés Técnico I en un examen regular y que las materias Metodología de la Investigación y la Prueba de Suficiencia de Idioma no se consideran porque corresponden al tramo de Licenciatura de la carrera;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la estudiante María Celeste Montivero, DNI 30.331.023, equivalencia total para las materias Inglés Técnico II e Inglés Técnico III, con nota: A (Aprobado), de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Plan 1996, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTÍCULO 2º. OTORGAR a la estudiante María Celeste Montivero, DNI 30.331.023, equivalencia parcial para la materia Relaciones Humanas, con nota: A (Aprobado) de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Plan 1996, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, la estudiante deberá contactar con el profesor Moisset de Espanés para coordinar temario.

ARTÍCULO 3º. NO OTORGAR a la estudiante María Celeste Montivero equivalencia para las materias *Historia de la Cultura e Introducción a las Ciencias de la Información* de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Plan 1996, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

aer